



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
Sigamos Adelante

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
CONTRALORIA INTERNA

REVISION DEPARTAMENTO
ECOLOGÍA

ASUNTO
EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, S.L.P.

**C. DOLORES HERMINIA JUAREZ HERRERA
PRESENTE**

**CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
INFORME DE REVISION REALIZADA A LA
DIRECCION DE ECOLOGIA
PERIODO AUDITADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
DE 2022**

ANTECEDENTES

Dentro del programa de auditorías a las diferentes áreas, departamentos y direcciones de este H. Ayuntamiento llevada a cabo por esta contraloría Interna, como lo establece el, artículo 86, fracciones I, II, V y VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se encuentra candelarizada la revisión a la **Dirección de Ecología**, llevada a cabo por el personal adscrito a esta Contraloría Interna Municipal.

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen en la presente revisión son los siguientes:
Que los ingresos obtenidos por la **Dirección de Ecología**, en específico los recaudadores por piso y plaza se apeguen a lo establecido a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y que se hubiera depositado en su totalidad a Tesorería Municipal.

ALCANCES

En lo que se refiere al apego a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se efectuara la revisión total del departamento.

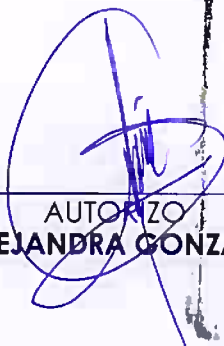


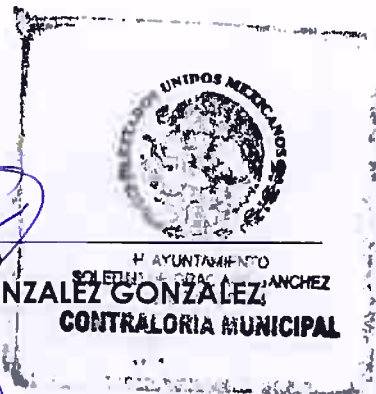
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

RESULTADOS DE LA REVISION
(OBSERVACIONES)

En la revisión realizada a la **Dirección de Ecología**, al mes correspondiente no se encontró observación alguna.

08 de Noviembre de 2022, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí





AUTORIZO
LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALORIA MUNICIPAL